

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OTHERMEDIA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 31 DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, A LAS ONCE HORAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN TULCAN # 1017 Y LUQUE SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OTHERMEDIA S.A. CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: 1) NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑORA CECILIA SOLA TANCA PORPIETARIA DE SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS; 2) SEÑOR FRANCISCO SOLA TANCA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, PROPIETARIO DE UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR VALOR DE OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, POR TRATARSE DE UNA JUNTA UNIVERSAL NO ES NECESARIO LA NOTIFICACION PERSONAL NI POR CORREO ELECTRONICO. ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA SEÑORA CECILIA SOLA TANCA, Y EN CALIDAD DE SECRETARIO DE LA JUNTA SEÑOR JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA QUIEN DE CONFORMIDAD A LOS ESTATUTOS SOCIALES PROcede A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITA LA CALIDAD DE REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS Y CUMPLIENDO CON LAS FORMALIDADES DE LEY. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO RESULTADO INTEGRADO, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTA A LOS ESTADO FINANCIEROS DEL AÑO 2016 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
- 3.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 4.- CD. DE LA GRABACION DE LA LECTURA DEL ACTA.

INSTALADA LA SESION, SE PONE A CONSIDERACION DE LOS ACCIONISTAS EL ORDEN DEL DIA QUE ES APROBADO EN FORMA UNANIME POR LOS VOTOS DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE A LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑIA; SE PROcede POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ACCIONISTAS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, AL IGUAL QUE EL REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑOS 2016.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, REFERENCE AL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA ESTADO DE RESULTADO

INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REFERENTES AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2016.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, ASI COMO EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2016.

LA COMPAÑIA GENERÓ UNA PERDIDA EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016 LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACION:

1 Utilidad a distribuir:	US\$
Pérdida contable 2016	(7.970,55)
(-) P.U.T. 15%	-
(-) I.R. 22% (Anticipo minimo)	(1.239,63)
Pérdida neta 2016	(9.210,18)
(-) Reserva Legal	-
Pérdida	(9.210,18)
(-) Pago salario digno	-
Pérdida	(9.210,18)
Pérdida	-
Pérdida	US\$ (9.210,18)

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DE ORDEN DEL DIA ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, PARA LO CUAL SE PRESENTARAN A LA SALA VARIOS NOMBRES Y, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA EL SEÑOR MARCELO ANTONIO AYALA LAYANA A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEIDA EN ALTA VOZ POR LA SECRETARIA, SE LEVANTA LA JUNTA A LAS DOCE HORAS TRECE MINUTOS. ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA. QUIEN DEJA CONSTANCIA QUE JUNTO AL EXPEDIENTE SE ARCHIVA UNA COPIA MAGNETICA (GRABACION CD) DEL TEXTO DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

P./ NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A.
CECILIA SOLA TANCA
ACCIONISTA

FRANCISCO SOLA TANCA
ACCIONISTA

JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA